



# **COPA CLARO FUTBOL 2017**

## **CONVOCATORIA RAMAS FEMENINA Y MASCULINA**

**CLARO**, convoca a todos los jugadores, equipos de fútbol aficionado, instituciones educativas, Juntas de acción comunal, así como a todos los municipios del país a inscribirse para participar en la NOVENA edición de **COPA CLARO FÚTBOL**, que se realizará desde el **1** de febrero al **14** de octubre de **2017**.

Podrán participar en “COPA CLARO FÚTBOL 2017” todos los equipos integrados por jugadores (as) que cumplan con los requisitos de inscripción señalados en la presente convocatoria. Es indispensable que todos los equipos participantes presenten su planilla de inscripción y las autorizaciones de participación firmadas por el padre o madre de familia ante el Coordinador Departamental correspondiente diligenciando toda la información solicitada y cumpliendo con las condiciones de registro establecidas en el Documento Rector de COPA CLARO.

**Segunda.** - “COPA CLARO FÚTBOL 2017” comprenderá tres fases: Fase Local Municipal (primera), Fase Zonal Departamental y/o Final Departamental (segunda) y Fase Final Nacional (tercera). Será facultad de las Coordinaciones Departamentales de Copa Claro Fútbol, cobrar por concepto de inscripción un valor máximo de \$400.000 pesos colombianos por equipo participante, dinero que será consignado en la cuenta de la respectiva Coordinación Departamental y será destinado para cubrir los gastos de organización en las fases municipal y zonal departamental. El Organizador de cada departamento deberá presentar un reporte de las inscripciones y enviar copia de las mismas y de las autorizaciones de los padres al Comité Organizador de la Copa Claro junto con las planillas de inscripción una vez cerradas las fechas establecidas.

Los participantes en la Copa Claro de Fútbol (deportistas, entrenadores, coordinadores, asistentes), autorizan a Fundación Telmex, Teléfonos de México SAB; GRUPO CARSO; Comcel; Telmex Colombia; CLARO COLOMBIA, al Instituto Telmex del Deporte, a Plataforma 1218, Plataforma SAS, Fundación CO, ColMx y al Comité Organizador a manejar sus datos sin que esto signifique violación a la cláusula y políticas de privacidad del grupo.

**Tercera.** - Las fases Local Municipal, Zonal Departamental y/o Final Departamental, serán organizadas por las Coordinaciones departamentales de Copa Claro Fútbol en cada Departamento. Estos organismos o personas llevarán a cabo la organización de los torneos necesarios, incluyendo las eliminatorias municipales y departamentales, estableciendo e informando a los participantes sobre el sistema de competencia a desarrollar hasta obtener a los equipos finalistas que disputaran el título de GANADOR departamental, quien podrá representar a su departamento en la Fase Final Nacional del mes de Octubre de 2017.

**Cuarta.** - Podrán participar en este torneo todos los jugadores que así lo deseen, siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

### **RAMA FEMENINA**

- Los equipos podrán estar conformados por un máximo de **30** jugadoras, **un** entrenador y **dos** asistentes técnicos en la inscripción inicial.
- Las Jugadoras deberán haber nacido entre los años **1995** y **2003**.
- **Es requisito de participación entregar individualmente la autorización de participación firmada por padre o madre para las menores de 18 años junto con la planilla de inscripción.**
- NO Podrán participar Jugadoras que hayan estado registradas como jugadoras profesionales de fútbol.
- **NO** podrán participar jugadoras que hayan representado a COLOMBIA en selecciones nacionales de fútbol en competiciones oficiales.

### **RAMA MASCULINA**

- Los equipos estarán conformados por un máximo de **30** jugadores, **un** entrenador y **dos** asistentes técnicos en la inscripción inicial.
- Los Jugadores deberán ser nacidos en los años **2002**, **2003** y **2004**.
- **Es requisito de participación entregar individualmente la autorización de participación firmada por padre o madre para los menores de 18 años junto con la planilla de inscripción.**
- **NO** podrán participar jugadores que hayan representado a COLOMBIA en selecciones nacionales de fútbol en competiciones oficiales.

A partir de la Fase Final Departamental y Final Nacional todos los equipos (masculinos y femeninos) estarán conformados por **17** deportistas de los registrados en la fase local, más **un** entrenador y **un** asistente técnico. Una vez iniciado el torneo no se permitirán modificaciones en las inscripciones para ninguna de las fases.

**Quinta.** - Los equipos FINALISTAS en las Fases Departamentales (**8** rama femenina y **16** rama masculina), recibirán los uniformes de “COPA CLARO” (juegos de **17** uniformes: 15 de campo y 2 de portero) por equipo. Los jugadores, a partir de esta fase deberán portar en todos los juegos, el uniforme oficial que les entregue el Comité Organizador de COPA CLARO, no permitiéndose ningún cambio, alteración, adición o modificación en su forma o en los logotipos.

**Sexta.** - El comité organizador de COPA CLARO FUTBOL establecerá los parámetros que considere necesarios para el desarrollo del evento, establecerá los sistemas de competencia y tomara las decisiones que considere necesarias preservando siempre la integridad de los deportistas y asistentes al evento. Los equipos invitados a la Fase Final Nacional deberán contar con una póliza de accidentes que cubra cualquier situación que se pueda presentar durante el viaje o las competencias. Los equipos eliminados deberán regresar a su ciudad de origen al momento de su eliminación. La organización del evento entregara a los asistentes alimentación básica en los hoteles desde el almuerzo del día sábado **7** de octubre hasta el almuerzo del día en que sean eliminados. Los demás alimentos deben ser asumidos por el equipo.

**Séptima.** - Los equipos Campeón y Subcampeón Nacional, recibirán trofeos y medallas correspondientes.

**Octava.** - El torneo “COPA CLARO FÚTBOL” se llevará a cabo en estricto apego al documento rector y reglamento de viaje, los cuales se publicarán oportunamente, a través de la página oficial de la copa: [www.copaclaro.com.co](http://www.copaclaro.com.co)

**Novena.** - Los equipos participantes deberán garantizar que los integrantes de sus respectivos equipos estén incluidos dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud (léase Empresa Promotora de Salud, Administradora de Régimen Subsidiado o ficha de identificación del SISBÉN del municipio de residencia de la persona).

**Decima.** - En caso de que algún equipo viole o incumpla los requisitos establecidos en esta convocatoria y/o en los reglamentos de “COPA CLARO” presentada por CLARO será sancionado por el Comité Organizador.

**COMITÉ ORGANIZADOR COPA CLARO FÚTBOL 2017**

[inscripcionescopaclaro@gmail.com](mailto:inscripcionescopaclaro@gmail.com)

[www.copaclaro.com.co](http://www.copaclaro.com.co)